

01/02/2017

REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DELEGADA DEL MECD

CCOO vuelve a proponer la creación de una bolsa de empleo (relación de candidatos) tras la Resolución de la Oferta de Empleo Público del año 2015.

La Administración **acepta la propuesta** y solicitará a la Dirección General de Función Pública la autorización. Se trataría de una bolsa de empleo entre los aprobados sin plaza con origen en la convocatoria de ingreso por turno libre en la categoría de oficial de gestión y servicios comunes (vigilantes de sala) tal y como marcaban las bases de la convocatoria.

Haremos un seguimiento de este tema para trasladar la información, una vez conozcamos la decisión final y valoraremos hacer extensiva esta medida a otras categorías profesionales.

Adscripciones provisionales (artículo 32.4 del Convenio Único)

CCOO propone que las plazas de necesaria cobertura que se lleven a cabo por este procedimiento, sigan unos criterios comunes en todo el MECD y se resuelvan en los distintos grupos de trabajo de cada Organismo, habiéndose publicitado previamente para garantizar plena transparencia.

La Administración **acepta la propuesta**.

Sentencias

Del mismo modo se ha requerido el cumplimiento de la sentencia respecto a la **RPT del INAEM** y la que corresponde a la entrega de los **listados de ocupación** de los puestos de trabajo **del MECD**, sentencias que vienen a dar la razón a CCOO y que del mismo modo contribuyen a garantizar la transparencia y un conocimiento exhaustivo de la situación en el Ministerio, en lo que respecta al empleo público.

Acción Social, Formación y Calendario Laboral

Hemos instado a la Subdirección de Personal que dé traslado a las unidades del MECD, para que procedan a **convocar los diferentes grupos de trabajo** de Formación, Acción Social y Calendario Laboral y puedan ser valorados en el pleno de la Mesa Delegada del MECD, que se celebrará el 15/16 de febrero.

Oferta de Empleo Público 2017

Desde CCOO se requiere la participación en la elaboración del listado de **plazas a convocar**, en la próxima Oferta de Empleo Público de 2017.

Precariedad laboral

CCOO exige la suspensión inmediata de los contratos a tiempo parcial en todo el Departamento y sus Organismos, con el fin de dignificar el empleo público. Igualmente reclamamos al Ministerio gestione la conversión de los contratos fijos con reducción de jornada a jornada completa.
